



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

4788 Exposición pública de modificación de convenio urbanístico.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Totana en sesión ordinaria, de fecha 24 de febrero de 2011, acordó someter a exposición pública la Modificación del Convenio Urbanístico a suscribir entre este Ayuntamiento y la mercantil Hermanos Palomares, S.A., sobre incremento de aprovechamiento de parcelas en P.P. "El Parral" (REF.: 6/07, n.º 68 sectorización concertada).

Lo que se expone al público por plazo de 20 días, en cumplimiento del art. 11 del Texto Refundido de la Ley Estatal del Suelo y el art. 86 de la Ley 30/92.

Totana a 4 de marzo de 2011.—El Alcalde, José Martínez Andreo.